

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

2026/1223 *Aprobación de las Bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, por oposición libre.*

Anuncio

Don Luis Miguel Carmona Maroto, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía número 2026-0113, de fecha 12 de marzo de 2025, se han aprobado las Bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de selección de oposición libre.

Las Bases íntegras que regulan la convocatoria se podrá acceder y consultar las mismas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Arjonilla, en la Sede Electrónica, Portal de Transparencia, Área Empleo, en la dirección

<https://arjonilla.sedelectronica.es/preview-document/3e90288d-1155-4d74-9f84-a5787de238a8/> y en la página web municipal, www.arjonilla.es.

El plazo para presentar las instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arjonilla, 12 de marzo de 2026.- El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL CARMONA MAROTO.